



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

7103

Anuncio de formalización del contrato del servicio de vigilancia y seguridad de los edificios e instalaciones del Consejo de Mallorca.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSF), se hace pública la formalización del siguiente contrato:

1. - Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejo Insular de Mallorca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hacienda y Función Pública (Servicios Generales y Patrimonio).
- c) Número de expediente: 27/14.

2. - Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: servicio de vigilancia y seguridad de los edificios e instalaciones del Consejo de Mallorca.
- c) Plazo de ejecución: tres años.
- d) Admisión de prórroga: Sí.

3. - Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto

4. - Presupuesto base de licitación:

- a) Importe limpio: 1.519.859,71 €
- b) Importe total: 1.839.030,25 €
- c) Valor estimado del contrato: 3.039.719,42 €

5. - Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 15 de abril de 2015.
- b) Fecha de formalización: 17 de abril de 2015.
- c) Contratista: Salzillo Seguridad, SA.
- d) Importe de adjudicación: 1.638.781,94 € (IVA incluido)

Palma de Mallorca, 20 de abril de 2015

El Secretario Técnico de Hacienda y Función Pública

Por delegación de la Consejera ejecutiva del Departamento
de Hacienda y Función Pública del Consejo Insular de Mallorca
(Resolución de 19 de septiembre de 2013 - BOIB nº. 135 de 1 de octubre de 2013)

Matias Veñy Orell

